

**Acta de la sesión ordinaria de la
Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de 24 de abril de 2024**

En Zaragoza, a 24 de abril de 2024, siendo las 8:45 h. fijadas para la convocatoria, se reúne en sesión ordinaria la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, en la Sala Trece Heroínas del edificio Paraninfo, con asistencia de los componentes del mismo al margen relacionados bajo la Presidencia del Sr. Rector Magnífico.

A los efectos de lo dispuesto en el art. 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y en el art. 29.1 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, consta en acta que la identidad de los miembros de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno se acredita presencialmente o telemáticamente a través de su identificación con el número NIP y la contraseña administrativa en la plataforma Moodle <https://colegiados.unizar.es/>, donde se encuentra el órgano "Comisión Permanente del Consejo de Gobierno" en el que se pueden efectuar las votaciones pertinentes de modo transparente en la presentación de los resultados obtenidos y con información encriptada para mayor seguridad. De este modo se garantiza la interactividad entre los miembros del órgano colegiado y la unidad de acto desde un formato digital.

ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO. Propuesta de aprobación del acta de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno correspondiente a su sesión ordinaria de 25 de marzo de 2024.

SEGUNDO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 24 de abril de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se autoriza la formalización de una operación de crédito a corto plazo con la entidad financiera Banco Santander.

PRIMER PUNTO. Propuesta de aprobación del acta de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno correspondiente a su sesión ordinaria de 25 de marzo de 2024.

Por indicación del Rector, la Secretaria General señala que se encuentra pendiente de aprobar el acta de la Comisión Permanente del Consejo del Gobierno correspondiente a su sesión ordinaria de 25 de marzo de 2024.

Sometida esta propuesta a la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno se aprueba el acta por unanimidad (Véase el Anexo 1.1. En este Anexo solo figura el contenido del acta y los acuerdos adoptados en la correspondiente sesión de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno).

SEGUNDO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 24 de abril de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se autoriza la formalización de una operación de crédito a corto plazo con la entidad financiera Banco Santander.

Finalmente, en virtud de lo dispuesto en el artículo 203 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza aprobados por Decreto 1/2004, de 13 de enero del Gobierno de Aragón, modificados



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/af4cdd8e894ee2d8d7015758800a9da2>

CSV: af4cdd8e894ee2d8d7015758800a9da2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 21	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	30/05/2024 13:47:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	30/05/2024 14:35:00	

AsistentesPresidente

José Antonio Mayoral Murillo, Rector

SecretariaM^a Ángeles Rueda MartínDesignado por el Rector

Ismael Jiménez Compaired

Director de Centro

Luis Alberto Morellón Alquézar

Director de Departamento

Cristian Florentín Mahulea

ProfesoradoJosé Ramón Beltrán Blázquez
(asistencia telemática)PTGAS

José Antonio González Martínez

por Decreto 27/2011, de 8 de febrero y Decreto 84/2016, de 14 de junio, del Gobierno de Aragón, y de conformidad con la delegación aprobada en la sesión de Consejo de Gobierno de 11 de diciembre de 2014 (BOUZ 11-14), la Secretaria General plantea a la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno autorizar al Rector la formalización de la siguiente operación de crédito a corto plazo con la entidad financiera Banco Santander según las siguientes condiciones:

- Entidad financiera: "Banco Santander".
- Importe: 5.500.000 €.
- Condiciones: Prudencia financiera.
- Plazo de la operación: Anual.

La Comisión Permanente aprueba por unanimidad la propuesta efectuada en este punto del orden del día. (Véase Anexo 2.1).

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 8:52 h. del miércoles, 24 de abril de 2024.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por María Ángeles Rueda Martín, Secretaria General de la Universidad de Zaragoza, con el visto bueno de José Antonio Mayoral Murillo, Rector de la Universidad de Zaragoza.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/af4cdd8e894ee2d8d7015758800a9da2>

CSV: af4cdd8e894ee2d8d7015758800a9da2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 21	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	30/05/2024 13:47:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	30/05/2024 14:35:00	

**Acta de la sesión ordinaria de la
Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de 25 de marzo de 2024**

En Zaragoza, a 25 de marzo de 2024, siendo las 8:45 h. fijadas para la convocatoria, se reúne en sesión ordinaria la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, en la Sala Trece Heroínas del edificio Paraninfo, con asistencia de los componentes del mismo al margen relacionados bajo la Presidencia del Sr. Rector Magnífico.

A los efectos de lo dispuesto en el art. 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y en el art. 29.1 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, consta en acta que la identidad de los miembros de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno se acredita presencialmente o telemáticamente a través de su identificación con el número NIP y la contraseña administrativa en la plataforma Moodle <https://colegiados.unizar.es/>, donde se encuentra el órgano "Comisión Permanente del Consejo de Gobierno" en el que se pueden efectuar las votaciones pertinentes de modo transparente en la presentación de los resultados obtenidos y con información encriptada para mayor seguridad. De este modo se garantiza la interactividad entre los miembros del órgano colegiado y la unidad de acto desde un formato digital.

ORDEN DEL DÍA
<p>PRIMER PUNTO. Propuesta de aprobación del acta de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno correspondiente a su sesión ordinaria de 28 de febrero de 2024.</p>
<p>SEGUNDO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, relativo a la propuesta de premio de la Academia General Militar, de Tesis Doctorales (Cátedra "Miguel de Cervantes").</p>
<p>TERCER PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Veterinaria, curso 2022-2023.</p>
<p>CUARTO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios de Doctorado, curso 2022-2023.</p>
<p>QUINTO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Ciencias de la Salud, curso 2022-2023.</p>

PRIMER PUNTO. Propuesta de aprobación del acta de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno correspondiente a su sesión ordinaria de 28 de febrero de 2024.

Por indicación del Rector, la Secretaria General señala que se encuentra pendiente de aprobar el acta de la Comisión Permanente del Consejo del Gobierno correspondiente a su sesión ordinaria de 28 de febrero de 2024.

Sometida esta propuesta a la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno se aprueba el acta por unanimidad (Véase el Anexo 1.1). En este Anexo solo figura el contenido del acta y los acuerdos adoptados en la correspondiente sesión de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno.

SEGUNDO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza,


af4cdd8e894ee2d8d7015758800a9da2


Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/af4cdd8e894ee2d8d7015758800a9da2>



7329c184334410f6106fd2fed52aceeb

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7329c184334410f6106fd2fed52aceeb>

CSV: 7329c184334410f6106fd2fed52aceeb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:07:00 25/04/2024 14:27:00	

CSV: af4cdd8e894ee2d8d7015758800a9da2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 21	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	30/05/2024 13:47:00 30/05/2024 14:35:00	

SEXTO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Derecho, curso 2022-2023.

SEPTIMO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombra directora del estudio propio "Diploma de Especialización en Derecho Local de Aragón".

OCTAVO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombra codirector del estudio propio "Experto Universitario en Altas Capacidades".

NOVENO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se modifica el Acuerdo de 30 de octubre de 2023, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se designan miembros de comisiones de selección de profesores permanentes laborales.

DECIMO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se designan miembros de comisiones de selección de profesores permanentes laborales.

relativo a la propuesta de premio de la Academia General Militar, de Tesis Doctorales (Cátedra "Miguel de Cervantes").

A continuación, la Secretaria General plantea a la Comisión Permanente la propuesta de aprobación del Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, relativo a la propuesta de premio de la Academia General Militar, de Tesis Doctorales (Cátedra "Miguel de Cervantes") a la titulada "Las artes plásticas durante la guerra civil española", de la doctora doña Inés Escudero Gruber, en virtud de la delegación establecida en el Acuerdo de 28 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se delega en la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno la aprobación de la propuesta del Premio Academia General Militar para tesis doctorales, y teniendo en cuenta el informe realizado por la Comisión Mixta de la Cátedra Cervantes de las Armas y las Letras, constituida por la Academia General Militar y la Universidad de Zaragoza.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno acuerda por unanimidad la propuesta presentada, tal y como consta en el Anexo 2.1. Asimismo, se acuerda su remisión a la Academia General Militar para su concesión.

TERCER PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Veterinaria, curso 2022-2023.

Seguidamente, la Secretaria General expone a la Comisión Permanente la propuesta de aprobación del Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Veterinaria, curso 2022-2023, en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno acuerda por unanimidad la propuesta presentada, tal y como se contempla en el Anexo 3.1.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/af4cd8e894ee2d8d7015758800a9da2>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7329c184334410f6106fd2fed52aceeb>

CSV: 7329c184334410f6106fd2fed52aceeb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:07:00 25/04/2024 14:27:00	

CSV: af4cd8e894ee2d8d7015758800a9da2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 21	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	30/05/2024 13:47:00 30/05/2024 14:35:00	

AsistentesPresidente

José Antonio Mayoral Murillo, Rector

SecretariaM^{ra} Ángeles Rueda MartínDesignado por el Rector

Ismael Jiménez Compaired

Director de CentroLuis Alberto Morellón Alquézar
(asistencia telemática)Director de Departamento

Cristian Florentín Mahulea

Profesorado

José Ramón Beltrán Blázquez

CUARTO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios de Doctorado, curso 2022-2023.

En relación con el cuarto punto del orden del día la Secretaria General pone de relieve a la Comisión Permanente la propuesta de aprobación del Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios de Doctorado, curso 2022-2023, en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4^a del Reglamento del Consejo de Gobierno.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno acuerda por unanimidad la propuesta presentada, tal y como se recoge en el Anexo 4.1.

QUINTO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Ciencias de la Salud, curso 2022-2023.

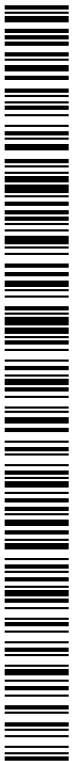
En torno al quinto punto del orden del día, la Secretaria General pone de manifiesto a la Comisión Permanente la propuesta de aprobación del Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Ciencias de la Salud, curso 2022-2023, en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4^a del Reglamento del Consejo de Gobierno.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno acuerda por unanimidad la propuesta presentada, véase Anexo 5.1.

SEXTO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Derecho, curso 2022-2023.

Por otra parte, la Secretaria General aborda el quinto punto del orden del día relativo a la propuesta de aprobación del Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Derecho, curso 2022-2023, en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4^a del Reglamento del Consejo de Gobierno.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno acuerda por unanimidad la propuesta que aparece en el Anexo 6.1.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/af4cd8e894ee2d8d7015758800a9da2>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7329c184334410f6106fd2fed52aceeb>

CSV: 7329c184334410f6106fd2fed52aceeb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:07:00 25/04/2024 14:27:00	

CSV: af4cd8e894ee2d8d7015758800a9da2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 21	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	30/05/2024 13:47:00 30/05/2024 14:35:00	

SÉPTIMO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombra directora del estudio propio “Diploma de Especialización en Derecho Local de Aragón”.

En lo relativo a este punto del orden del día la Secretaria General expone a la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno la propuesta de aprobación, si procede, del Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombra directora del estudio propio “Diploma de Especialización en Derecho Local de Aragón” a la profesora doña Elisa Moreu Carbonell, de conformidad con lo dispuesto en la letra f) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo, a propuesta del Decano de la Facultad de Derecho, órgano coordinador del citado estudio, en sustitución de don Miguel Ángel Bernal Blay.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno acuerda por unanimidad la propuesta presentada, tal y como figura en el Anexo 7.1.

OCTAVO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombra codirector del estudio propio “Experto Universitario en Altas Capacidades”.

Sobre el octavo punto del orden del día, la Secretaria General pone de relieve a la Comisión Permanente la propuesta de aprobación del nombramiento de don Alejandro Quintas Hijós como codirector del estudio propio “Experto Universitario en Altas Capacidades”, a propuesta del Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, órgano coordinador del citado estudio.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno acuerda por unanimidad la propuesta presentada, tal y como se encuentra en el Anexo 8.1.


NOVENO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se modifica el Acuerdo de 30 de octubre de 2023, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se designan miembros de comisiones de selección de profesores permanentes laborales.


Posteriormente, la Secretaria General aborda el noveno punto del orden del día centrado en la propuesta de aprobación del Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se modifica el Acuerdo de 30 de octubre de 2023, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se designan miembros de comisiones de selección de profesores permanentes laborales.

Sometida a la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno se aprueba por unanimidad. Véase el Anexo 9.1.

DECIMO PUNTO. Propuesta de aprobación del Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se designan miembros de comisiones de selección de profesores permanentes laborales.

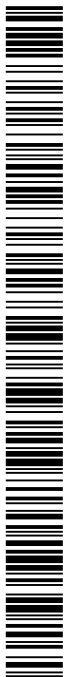
Finalmente, la Secretaria General presenta el décimo punto del orden del día que se refiere a la propuesta de aprobación del Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente

CSV: 7329c184334410f6106fd2fed52aceeb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:07:00 25/04/2024 14:27:00	

CSV: af4cdd8e894ee2d8d7015758800a9da2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 21	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	30/05/2024 13:47:00 30/05/2024 14:35:00	



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/af4cdd8e894ee2d8d7015758800a9da2>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7329c184334410f6106fd2fed52aceeb>

del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se designan miembros de comisiones de selección de profesores permanentes laborales.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno acuerda por unanimidad la propuesta realizada, tal y como se contempla en el Anexo 10.1.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 8:52 h. del lunes, 25 de marzo de 2024.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por María Ángeles Rueda Martín, Secretaria General de la Universidad de Zaragoza, con el visto bueno de José Antonio Mayoral Murillo, Rector de la Universidad de Zaragoza.



af4cdd8e894ee2d8d7015758800a9da2

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/af4cdd8e894ee2d8d7015758800a9da2>



7329c184334410f6106fd2fed52aceeb

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7329c184334410f6106fd2fed52aceeb>

CSV: 7329c184334410f6106fd2fed52aceeb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:07:00 25/04/2024 14:27:00	

CSV: af4cdd8e894ee2d8d7015758800a9da2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 21	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	30/05/2024 13:47:00 30/05/2024 14:35:00	



Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, relativo a la propuesta de premio de la Academia General Militar, de Tesis Doctorales (Cátedra “Miguel de Cervantes”).

De conformidad con el Acuerdo de 29 de junio de 2022 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza [BOUZ 08-22], por el que se modifica el procedimiento para la tramitación del Premio Academia General Militar para Tesis Doctorales y por Acuerdo de 28 de septiembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza [BOUZ 09-22], por el que se delega en la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno la aprobación de la propuesta del Premio Academia General Militar para tesis doctorales, la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, a la vista del informe realizado por la Comisión Mixta de la Cátedra Cervantes de las Armas y las Letras, constituida por la Academia General Militar y la Universidad de Zaragoza, aprobó, por una parte, la concesión del Premio Academia General Militar para Tesis Doctorales, correspondiente al curso 2021-2022, a la titulada “Las artes plásticas durante la guerra civil española”, de la doctora doña Inés Escudero Gruber. Por otra parte, acordó remitirla a la Academia General Militar para su concesión.



af4cdd8e894ee2d8d7015758800a9da2
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/at4cd48e894ee2d8d7015758800a9da2>



7329c184334410f6106fd2fed52aceeb
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7329c184334410f6106fd2fed52aceeb>



unizar.es

CSV: 7329c184334410f6106fd2fed52aceeb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 17 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:07:00 25/04/2024 14:27:00	

CSV: af4cdd8e894ee2d8d7015758800a9da2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 21	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	30/05/2024 13:47:00 30/05/2024 14:35:00	



Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Veterinaria, curso 2022-2023.

A propuesta de la Facultad de Veterinaria, de conformidad con lo dispuesto en la *normativa de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster* aprobada mediante resolución de Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2013 [BOUZ núm. 9-13], y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno, la Comisión Permanente acuerda conceder los siguientes premios extraordinarios fin de grado y fin de máster, correspondiente al curso académico 2022-2023, a los estudiantes que se indican a continuación:

- Grado en Veterinaria: Sanz Sancho, Paula; Herranz Corcín, Jokin.
- Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos: Martínez Sesma, Marta.
- Máster Universitario en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos: Esteban Sanz, Clara.
- Máster Universitario en Nutrición Animal: Kaikat, Ibtissam.
- Máster Universitario en Salud Global: Integración de la Salud Ambiental, Humana y Animal: García Gracia, Mireia.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/af4cdd8e894ee2d8d7015758800a9da2>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7329c184334410f6106fd2fed52aceeb>



unizar.es

CSV: 7329c184334410f6106fd2fed52aceeb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 18 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:07:00 25/04/2024 14:27:00	

CSV: af4cdd8e894ee2d8d7015758800a9da2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 21	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	30/05/2024 13:47:00 30/05/2024 14:35:00	



Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios de Doctorado, curso 2022-2023.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, a propuesta de la Comisión de Doctorado, de conformidad con lo dispuesto en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno, y según lo establecido en el Reglamento de Premios extraordinarios de doctorado [BOUZ núm. 7-19], acuerda conceder los siguientes premios extraordinarios de doctorado correspondientes al curso 2022-2023

Rama de Artes y Humanidades

- Pascual Oliva, Daniel
- Vergara Recreo, Silvia
- Ariño Bizarro, Andrea
- Martín Marco, Jorge

Rama de Ciencias

- Laita Florián, Elisa
- Orera Hernández, Héctor
- Deslo Muniesa, Carlota
- Arnal Vallés, Lorenzo
- Pérez Ciria, Leticia
- Gimeno Alonso, Ignacio

Rama de Ciencias de la Salud

- Quero Bellido, Luis Javier
- Moradell Fernández, Ana
- Giménez Legarre, Natalia
- Flores Barrentes, Paloma
- Aguilar Latorre, Alejandra

Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas

- Barta Arroyos, Sergio
- Bitrián Arcas, Paula
- Ferrer Serrano, Marta
- Sampérez Hernández, Marta
- Moya Santander, Laura
- Castillo Olano, Andrea (ex aequo)
- Serrano Andrés, Alberto (ex aequo)

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/af4cdd8e894ee2d8d7015758800a9da2>



7329c184334410f6106fd2fed52aceeb

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7329c184334410f6106fd2fed52aceeb>



unizar.es

CSV: 7329c184334410f6106fd2fed52aceeb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 19 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:07:00 25/04/2024 14:27:00	

CSV: af4cdd8e894ee2d8d7015758800a9da2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 10 / 21	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	30/05/2024 13:47:00 30/05/2024 14:35:00	



Rama de Ingeniería y Arquitectura

- Díaz-Guerra Aparicio, David
- Urdeitx Díaz, Pau
- Ezquerria Alcázar, Isabel
- Huitzil Velasco, Ignacio
- Pascual Sevilla, Sara
- Gebreslase, Gebrehiwet



af4cdd8e894ee2d8d7015758800a9da2

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/af4cdd8e894ee2d8d7015758800a9da2>



7329c184334410f6106fd2fed52aceeb

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7329c184334410f6106fd2fed52aceeb>



CSV: 7329c184334410f6106fd2fed52aceeb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 20 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:07:00 25/04/2024 14:27:00	

CSV: af4cdd8e894ee2d8d7015758800a9da2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 11 / 21	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	30/05/2024 13:47:00 30/05/2024 14:35:00	



Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Ciencias de la Salud, curso 2022-2023.

A propuesta de la Facultad de Ciencias de la Salud, de conformidad con lo dispuesto en la *normativa de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster* aprobada mediante resolución de Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2013 [BOUZ núm. 9-13], y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno, la Comisión Permanente acuerda conceder los siguientes premios extraordinarios fin de grado y fin de máster, correspondiente al curso académico 2022-2023, a los estudiantes que se indican a continuación:

- Grado en Enfermería: Solana Fernández, Irene; Rúa Hernando, Mercedes.
- Grado en Fisioterapia: Navascués González, María Cruz.
- Grado en Terapia Ocupacional: Peláez González, Leyre.
- Máster Universitario en Gerontología Social: Muñoz Figueras, María.
- Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Ciencias de la Enfermería: Benedicto Toboso, María Isabel



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/af4cdd8e894ee2d8d7015758800a9da2>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7329c184334410f6106fd2fed52aceeb>



unizar.es

CSV: 7329c184334410f6106fd2fed52aceeb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 21 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:07:00 25/04/2024 14:27:00	

CSV: af4cdd8e894ee2d8d7015758800a9da2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 12 / 21	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	30/05/2024 13:47:00 30/05/2024 14:35:00	



Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Derecho, curso 2022-2023.

A propuesta de la Facultad de Derecho, de conformidad con lo dispuesto en la *normativa de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster* aprobada mediante resolución de Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2013 [BOUZ núm. 9-13], y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno, la Comisión Permanente acuerda conceder los siguientes premios extraordinarios fin de grado y fin de máster, correspondiente al curso académico 2022-2023, a los estudiantes que se indican a continuación:

- Grado en Derecho: Lozano Castro, Diego; Huertas Puyuelo, Elena.
- Máster Universitario en Abogacía: Pemán Gracia, Natalia María; Lázaro Madrid, Carlos.
- Máster Universitario en Gestión Administrativa: Salomé Alastuey, Francisco.
- Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales: Santiago Jiménez, Jorge.
- Máster Universitario de la Administración Pública: Muñoz Martínez, Teresa.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/af4cdd8e894ee2d8d7015758800a9da2>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7329c184334410f6106fd2fed52aceeb>



unizar.es

CSV: 7329c184334410f6106fd2fed52aceeb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 22 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:07:00 25/04/2024 14:27:00	

CSV: af4cdd8e894ee2d8d7015758800a9da2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 13 / 21	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	30/05/2024 13:47:00 30/05/2024 14:35:00	



Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombra directora del estudio propio "Diploma de Especialización en Derecho Local de Aragón".

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en la letra f) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo, acuerda nombrar a la profesora doña **Elisa Moreu Carbonell**, como directora del estudio propio "Diploma de Especialización en Derecho Local de Aragón", a propuesta del decano de la Facultad de Derecho, órgano coordinador del citado estudio, en sustitución de don Miguel Ángel Bernal Blay.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/af4cd8e894ee2d8d7015758800a9da2>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7329c184334410f6106fd2fed52aceeb>



unizar.es

CSV: 7329c184334410f6106fd2fed52aceeb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 23 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:07:00 25/04/2024 14:27:00	

CSV: af4cdd8e894ee2d8d7015758800a9da2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 14 / 21	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	30/05/2024 13:47:00 30/05/2024 14:35:00	



Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombra codirector del estudio propio "Experto Universitario en Altas Capacidades".

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en la letra f) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo, acuerda nombrar al profesor don **Alejandro Quintas Hijós** como codirector del estudio propio "Experto Universitario en Altas Capacidades", a propuesta del Decanop de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, órgano coordinador del citado estudio.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/af4cdd8e894ee2d8d7015758800a9da2>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7329c184334410f6106fd2fed52aceeb>



unizar.es

CSV: 7329c184334410f6106fd2fed52aceeb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 24 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:07:00 25/04/2024 14:27:00	

CSV: af4cdd8e894ee2d8d7015758800a9da2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 15 / 21	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	30/05/2024 13:47:00 30/05/2024 14:35:00	



Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se modifica el Acuerdo de 30 de octubre de 2023, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se designan miembros de comisiones de selección de profesores permanentes laborales.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en virtud de la delegación establecida en la letra e) de la Disposición Adicional 4ª del reglamento del Consejo de Gobierno, de conformidad con el artículo 146 de los Estatutos, acordó en su sesión de 30 de octubre de 2023, la designación de las comisiones de selección para las siguientes plazas de profesores permanentes laborales en el área de Álgebra, departamento de Matemáticas, en la Facultad de Ciencias:

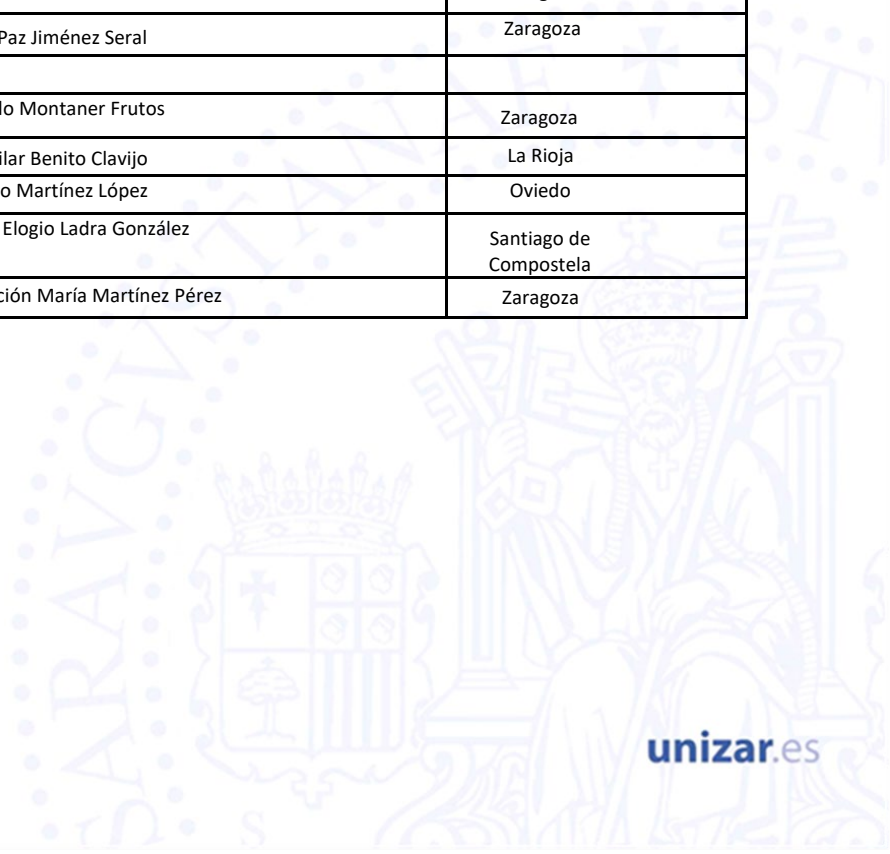
ÁLGEBRA		
Puesto Nº 27214		
Comisión Titular		Universidad
Presidente/a	Alberto Carlos Elduque Palomo	Zaragoza
Vocales	Jesús Antonio Laliena Clemente	La Rioja
	Cristina Draper Fontanals	Málaga
	Xabier García Martínez	Vigo
Secretario/a	María Paz Jiménez Seral	Zaragoza
Comisión Suplente		
Presidente/a	Fernando Montaner Frutos	Zaragoza
Vocales	María Pilar Benito Clavijo	La Rioja
	Consuelo Martínez López	Oviedo
	Manuel Elogio Ladra González	Santiago de Compostela
Secretario/a	Concepción María Martínez Pérez	Zaragoza



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/at4cd8e894ee2d8d7015758800a9da2>



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7329c184334410f6106fd2fed52aceeb>



unizar.es

CSV: 7329c184334410f6106fd2fed52aceeb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 25 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:07:00 25/04/2024 14:27:00	

CSV: af4cdd8e894ee2d8d7015758800a9da2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 16 / 21	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	30/05/2024 13:47:00 30/05/2024 14:35:00	



ÁLGEBRA		
Puesto Nº 27689		
Comisión Titular		Universidad
Presidente/a	Fernando Montaner Frutos	Zaragoza
Vocales	Xavier Guitart Morales	Barcelona
	María Ángeles Gómez Molleda	Málaga
	Adolfo Quirós Gracián	Autónoma de Madrid
Secretario/a	Concepción María Martínez Pérez	Zaragoza
Comisión Suplente		
Presidente/a	Alberto Carlos Elduque Palomo	Zaragoza
Vocales	Marc Masdeu Sabaté	Autónoma de Barcelona
	Ana Jeremías López	Santiago de Compostela
	Luis Víctor Dieulefait	Barcelona
Secretario/a	María Paz Jiménez Seral	Zaragoza

En función del procedimiento seguido tras la constitución de la referida comisión, resulta necesario sustituir a algunos de los miembros de la misma, que quedará conformada del siguiente modo:

ÁLGEBRA		
Puesto Nº 27214		
Comisión Titular		Universidad
Presidente/a	Joan Bosa Puigredon	Zaragoza
Vocales	Jesús Antonio Laliena Clemente	La Rioja
	Cristina Draper Fontanals	Málaga
	Xabier García Martínez	Vigo
Secretario/a	María Paz Jiménez Seral	Zaragoza
Comisión Suplente		
Presidente/a	Carlos Gómez Ambrosi	Zaragoza
Vocales	María Pilar Benito Clavijo	La Rioja
	Consuelo Martínez López	Oviedo
	Manuel Elogio Ladra González	Santiago de Compostela
Secretario/a	Concepción María Martínez Pérez	Zaragoza

CSV: 7329c184334410f6106fd2fed52aceeb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 26 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:07:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:27:00	

CSV: af4cdd8e894ee2d8d7015758800a9da2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 17 / 21	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	30/05/2024 13:47:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	30/05/2024 14:35:00	



af4cdd8e894ee2d8d7015758800a9da2
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/af4cdd8e894ee2d8d7015758800a9da2>



7329c184334410f6106fd2fed52aceeb
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7329c184334410f6106fd2fed52aceeb>



ÁLGEBRA		
Puesto Nº 27689		
Comisión Titular		Universidad
Presidente/a	Joan Bosa Puigredon	Zaragoza
Vocales	Xavier Guitart Morales	Barcelona
	María Ángeles Gómez Molleda	Málaga
	Adolfo Quirós Gracián	Autónoma de Madrid
Secretario/a	Concepción María Martínez Pérez	Zaragoza
Comisión Suplente		
Presidente/a	Carlos Gómez Ambrosi	Zaragoza
Vocales	Marc Masdeu Sabaté	Autónoma de Barcelona
	Ana Jeremías López	Santiago de Compostela
	Luis Víctor Dieulefait	Barcelona
Secretario/a	María Paz Jiménez Seral	Zaragoza



af4cdd8e894ee2d8d7015758800a9da2

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/af4cdd8e894ee2d8d7015758800a9da2>



7329c184334410f6106fd2fed52aceeb

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7329c184334410f6106fd2fed52aceeb>



unizar.es

CSV: 7329c184334410f6106fd2fed52aceeb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 27 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:07:00 25/04/2024 14:27:00	

CSV: af4cdd8e894ee2d8d7015758800a9da2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 18 / 21	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	30/05/2024 13:47:00 30/05/2024 14:35:00	



Acuerdo de 25 de marzo de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se designan miembros de comisiones de selección de profesores permanentes laborales.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en virtud de la delegación establecida en la letra e) de la Disposición Adicional 4ª del reglamento del Consejo de Gobierno, y de conformidad con lo dispuesto en apartado 3 del artículo 3.º del Acuerdo de 28 de junio de 2023, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se adapta de manera provisional la regulación interna del profesorado de la Universidad de Zaragoza a la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, a la vista del artículo 146 de los Estatutos, acuerda la designación de los siguientes miembros de comisiones de selección de profesores permanentes laborales:

BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR		
Puesto Nº 27006 - Dotación: 1		
Miembros Comisión Titular designados por el CG de la Universidad de Zaragoza		
Presidente/a	Javier Sancho Sanz	Universidad de Zaragoza
Secretario/a	Nunilo Cremades Casasín	Universidad de Zaragoza
Miembros Comisión Titular designados por el CG de la Universidad de Zaragoza		
Presidente/a	Adrián Velázquez Campoy	Universidad de Zaragoza
Secretario/a	María Milagros Medina Trullenque	Universidad de Zaragoza

FÍSICA TEÓRICA		
Puesto Nº _____ - Dotación: 1		
Miembros Comisión Titular designados por el CG de la Universidad de Zaragoza		
Presidente/a	Alfonso Tarancón Lafita	Universidad de Zaragoza
Secretario/a	Eduardo Follana Adín	Universidad de Zaragoza
Miembros Comisión Titular designados por el CG de la Universidad de Zaragoza		
Presidente/a	Fernando Falceto Blecua	Universidad de Zaragoza
Secretario/a	Sergio Pérez Gaviro	Universidad de Zaragoza

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/af4cdd8e894ee2d8d7015758800a9da2>
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7329c184334410f6106fd2fed52aceeb>



CSV: 7329c184334410f6106fd2fed52aceeb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 28 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:07:00 25/04/2024 14:27:00	

CSV: af4cdd8e894ee2d8d7015758800a9da2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 19 / 21	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	30/05/2024 13:47:00 30/05/2024 14:35:00	



HISTORIA CONTEMPORÁNEA		
Puesto Nº 21155 - Dotación: 1		
Miembros Comisión Titular designados por el CG de la Universidad de Zaragoza		
Presidente/a	Julián Casanova Ruiz	Universidad de Zaragoza
Secretario/a	María Ángela Cenaarro Lagunas	Universidad de Zaragoza
Miembros Comisión Titular designados por el CG de la Universidad de Zaragoza		
Presidente/a	Miguel Ángel Ruiz Carnicer	Universidad de Zaragoza
Secretario/a	María Pilar Salomón Chéliz	Universidad de Zaragoza

MATEMÁTICA APLICADA		
Puesto Nº 12577 - Dotación: 1		
Miembros Comisión Titular designados por el CG de la Universidad de Zaragoza		
Presidente/a	Sergio Serrano Pastor	Universidad de Zaragoza
Secretario/a	Esmeralda Mainar Maza	Universidad de Zaragoza
Miembros Comisión Titular designados por el CG de la Universidad de Zaragoza		
Presidente/a	Carmelo Clavero Gracia	Universidad de Zaragoza
Secretario/a	Ester Pérez Sinusía	Universidad de Zaragoza

TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES		
Puesto Nº 23653 - Dotación: 1		
Miembros Comisión Titular designados por el CG de la Universidad de Zaragoza		
Presidente/a	Raquel Bailón Luesma	Universidad de Zaragoza
Secretario/a	Juan Pablo Martínez Cortés	Universidad de Zaragoza
Miembros Comisión Titular designados por el CG de la Universidad de Zaragoza		
Presidente/a	Pablo Laguna Lasasosa	Universidad de Zaragoza
Secretario/a	Esther Pueyo Paules	Universidad de Zaragoza



af4cdd8e894ee2d8d7015758800a9da2
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/af4cdd8e894ee2d8d7015758800a9da2>



7329c184334410f6106fd2fed52aceeb
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7329c184334410f6106fd2fed52aceeb>

CSV: 7329c184334410f6106fd2fed52aceeb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 29 / 29	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:07:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	25/04/2024 14:27:00	

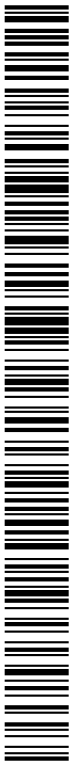
CSV: af4cdd8e894ee2d8d7015758800a9da2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 20 / 21	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	30/05/2024 13:47:00	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	30/05/2024 14:35:00	



Propuesta de aprobación del Acuerdo de 24 de abril de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se autoriza la formalización de una operación de crédito a corto plazo con la entidad financiera Banco Santander.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 203 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza aprobados por Decreto 1/2004, de 13 de enero del Gobierno de Aragón, modificados por Decreto 27/2011, de 8 de febrero y Decreto 84/2016, de 14 de junio, del Gobierno de Aragón, y en virtud de la delegación aprobada en la sesión de Consejo de Gobierno de 11 de diciembre de 2014 (BOUZ 11-14), la Comisión Permanente acuerda autorizar al Rector la formalización de la siguiente operación de crédito a corto plazo con la entidad financiera Banco Santander según las siguientes condiciones:

- Entidad financiera: "BANCO SANTANDER".
- Importe: 5.500.000 €.
- Condiciones: Prudencia financiera.
- Plazo de la operación: Anual.



af4cdd8e894ee2d8d7015758800a9da2
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/at4cdd8e894ee2d8d7015758800a9da2>



unizar.es

CSV: af4cdd8e894ee2d8d7015758800a9da2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 21 / 21	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Rector de la Universidad de Zaragoza Secretaría General de la Universidad de Zaragoza	30/05/2024 13:47:00 30/05/2024 14:35:00	